

## II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible de CICOP

### Identificación, salvaguardia y puesta en valor: una apuesta a la reflexión

Montevideo, 2, 3 y 4 de octubre de 2019

#### **\*SEGUNDA CIRCULAR**

#### **Presentación**

La asociación Cicop Uruguay, miembro de la Federación Internacional de Centros Cicop (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio), ha sido designada para la organización del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible que se desarrollará en Montevideo en octubre de 2019. A tales efectos invita a interesados en este campo del saber a participar en el evento de referencia. En esta edición la temática se centra en **la identificación, la salvaguardia y la puesta en valor del patrimonio.**

Desde sus orígenes, pero particularmente a partir del último tercio del siglo pasado, el concepto de patrimonio cultural ha estado en permanente transformación, ampliando sus alcances. Esta reformulación constante pone en evidencia la necesidad de promover la reflexión sobre la diversidad cultural y sus manifestaciones como mecanismo fundamental para favorecer las formas más democráticas del ejercicio de los derechos culturales de las comunidades.

En este sentido el II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible abre las puertas a la discusión y el debate en torno a conceptos y ejemplos, al análisis teórico y metodológico que orientan la selección, la salvaguardia y la gestión de este patrimonio. Representa una oportunidad para dinamizar la reflexión, así como el intercambio sobre las maneras más acertadas de promover formas apropiadas de protección de la diversidad cultural en sus distintas manifestaciones, permitiendo a su vez que un público amplio acceda a la producción académica de calidad y estimulando al intercambio y la divulgación.

### Modalidades de participación

Con el objetivo de favorecer la más amplia participación e integración de las variadas áreas de interés, se han definido tres modalidades de participación:

- mesas redondas (MR) donde expongan expertos y se generen *espacios de discusión* con los asistentes;
- grupos de trabajo (GT) donde se presenten **ponencias**, que tengan relación temática, disciplinar o teórica; y
- trabajos en otros formatos (audiovisual, muestras fotográficas, posters, otros), que serán expuestos durante el evento.

Estas formas de participación procuran contribuir a dinamizar la reflexión y profundizar el diálogo en torno a las diversas dimensiones que se manifiestan en el patrimonio cultural intangible, desde una perspectiva interdisciplinaria y multinacional. Se promueve integrar trabajos con diverso grado de avance incluyendo monografías, tesis y análisis de experiencias.

## Cronograma

Para la propuesta de alguna de las modalidades antes mencionadas se establece el siguiente calendario:

- Propuesta de mesas redondas y de grupos de trabajo: del 30 de setiembre al 10 de febrero de 2019. **[Plazo cerrado]**
- **Envío de resúmenes de ponencias (hasta 200 palabras) a los grupos de trabajo: del 15 de febrero de 2019 al 15 de mayo de 2019.** De acuerdo con los criterios que se indican en esta circular.
- **Envío de trabajos en otros formatos (pósters, audiovisuales, fotografías, registros fonográficos, etc.): del 15 de febrero de 2019 al 15 de mayo de 2019.** De acuerdo con los criterios que se indican en esta circular.

Oportunamente se informará la programación de actividades (conferencias magistrales, desarrollo de los grupos de trabajo y presentación de trabajos en formatos alternativos).

Los trabajos presentados en las diversas instancias del congreso serán publicados como resúmenes ampliados (hasta 600 palabras) en la página de la organización, siempre que hayan sido enviados antes del 30 de octubre de 2019.

## Convocatoria para el envío de propuestas de ponencias y de trabajos en formatos alternativos

Con base en las consideraciones anteriores CICOP-UY ha sido distinguida con la organización del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible, y convoca a interesados de este campo del saber tanto del ámbito local como regional e internacional a presentar **propuestas de ponencias y trabajos en formatos alternativos** (tales como pósters, audiovisuales, fotografías, registros fonográficos, etc.) que aborden la extensa temática del patrimonio intangible y contribuyan a: promover la reflexión e identificación de realidades consolidadas y emergentes; explicar, analizar, problematizar, cuestionar, etcétera las diversas dimensiones que se manifiestan en el patrimonio cultural intangible; promover el debate teórico, metodológico y conceptual en torno a estos fenómenos desde una perspectiva multidisciplinaria y multinacional; dar a conocer formas de hacer, gestionar y difundir el patrimonio intangible; etcétera.

Este llamado es abierto a todos quienes tengan interés en participar, independientemente de que sean o no miembros de CICOP. Los idiomas del congreso son el español y el portugués y solo se admitirán las propuestas realizadas en esos idiomas. Una persona podrá participar como máximo en dos actividades en todo el congreso, ya sea como ponente o como coordinador (o de grupo de trabajo o de mesa redonda).

### *Propuesta de ponencias*

Dada la amplitud del tema que nos convoca, y en la búsqueda de promover la más extensa revisión de los asuntos que el estudio del patrimonio cultural (en este caso desde su dimensión intangible), se ha previsto que la presentación de ponencias pueda hacerse en dos

modalidades: a) en el marco del trabajo monográfico de un GT cuya propuesta sea afín a la de la ponencia, b) a través de la presentación en grupos más generales.

En el primer caso, los responsables de evaluar la pertinencia de la propuesta de comunicación serán los coordinadores del GT que podrán sugerir ajustes y recomendaciones a los autores. En el segundo esquema de participación, las propuestas de ponencia serán revisadas por el grupo organizador de las actividades del congreso, a fin de confirmar la pertinencia de los contenidos y el ajuste a los formatos de trabajo y definir un orden coherente de las distintas comunicaciones para su mejor aprovechamiento.

Las propuestas de ponencias que se presenten para ser expuestas en cualquiera de los espacios antes mencionados deberán cumplir con iguales criterios de formato y extensión. Cuando se trate de propuestas cuyo destino es expresamente un GT serán enviadas a los coordinadores de ese grupo, aquellas que no tengan un destino evidente pero que cumplan con la condición de analizar un espacio del amplio campo del PCI, podrán ser enviadas a través de la dirección electrónica [intangiblecicopuy@gmail.com](mailto:intangiblecicopuy@gmail.com) con el ASUNTO: *propuesta de ponencia*. Estas serán evaluadas y, si se ajustaran a alguno de los GT, los responsables de la organización se encargará de redirigirlas.

### **Normas para el envío de resúmenes**

La fuente del resumen deberá ser Calibri, tamaño 12; título en mayúscula centrado y el/los autor(es) en itálica centrado, debajo del título separado por un renglón. El cuerpo del texto debe estar redactado con espacio simple, justificado. Los resúmenes se aceptan en idioma español y portugués.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el **15 de mayo de 2019**, plazo previsto en esta circular, y debe incluir los siguientes datos:

- Título de la ponencia
- GT al que se espera inscribir si lo tiene
- Autor/es (con adscripción institucional si la tienen)
- Correo electrónico de todos los autores
- Resumen (entre 150 y 250 palabras) y de tres a cinco palabras claves

### *Grupos de trabajo*

Los grupos de trabajo son instancias de reflexión en las que se presentan ponencias que informan sobre investigaciones en curso o concluidas, estudios de caso, etcétera. Están coordinados por dos a tres especialistas, investigadores o representantes de alguna entidad vinculada con el patrimonio intangible (como promotores y/o detentores). Han sido propuestas por ellos tanto en su contenido como en la fundamentación y criterios para la evaluación de las propuestas de comunicación. Las propuestas de ponencias dirigidas a un grupo de trabajo se harán directamente a los coordinadores de este, con copia a la dirección de la coordinación del Congreso ([intangiblecicopuy@gmail.com](mailto:intangiblecicopuy@gmail.com)).

### **Propuesta de trabajos en formatos alternativos**

Los trabajos en formatos alternativos se presentarán a través de un *brief* o resumen de la propuesta, se recibirán estas propuestas hasta el 15/05/2019, indicando:

- Título del trabajo

Apoyan:



Comisión Nacional  
Uruguaya  
para la UNESCO



- Autor/es (con adscripción institucional si la tienen)
- Productor si se trata de una producción audiovisual.
- Correo electrónico de todos los autores
- Formato y/o soporte
- Duración si se trata de producciones audiovisuales
- Resumen o brief del trabajo (entre 150 y 250 palabras) y de tres a cinco palabras clave
- Requerimientos para su exhibición

Los trabajos aprobados, deberán estar disponibles el 10 de setiembre de 2019 para que la coordinación del congreso cuente con plazo suficiente para la organización de las exhibiciones.

Los autores de los trabajos en formatos alternativos deberán cerciorarse de la calidad de sus producciones (por ejemplo resolución de las imágenes adecuada para la impresión, formatos de reproducción regulares, etcétera).

## PROGRAMACIÓN GENERAL

### GRUPOS DE TRABAJO

#### **GT1: Imagens e patrimônio cultural: limites e possibilidades**

*Carolina Martins Etcheverry*  
*Darlan de Mamann Marchi*

[etchev@gmail.com](mailto:etchev@gmail.com)  
[darlanmarchi@gmail.com](mailto:darlanmarchi@gmail.com)

Neste grupo de trabalho pretendemos discutir as questões em torno dos usos das imagens (fotográficas ou fílmicas) nos processos de levantamento, salvaguarda e difusão do patrimônio cultural intangível. Associadas às metodologias etnográficas, as novas tecnologias aprimoraram o uso de técnicas de registro fotográfico e audiovisual para a documentação e promoção das manifestações culturais. Porém, se a profusão dos meios de acesso a essas imagens, principalmente através da internet e redes sociais virtuais, tem promovido o conhecimento sobre as diversas culturas, por outro lado também tem contribuído para a banalização das manifestações através da espetacularização do patrimônio, sobretudo nos processos de financeirização e turistificação das manifestações culturais. Desse modo, são bem-vindos trabalhos que abordem as possibilidades e os limites de uso das imagens nos processos de salvaguarda e na difusão do patrimônio cultural intangível, problematizando as maneiras através das quais esse uso ocorreu nas ações de registro do passado e também como vem ocorrendo na atualidade, considerando as transformações das sociedades no mundo hiperconectado.

## **GT2: Análisis del concepto de patrimonio inmaterial: definición hegemónica y polisemia social.**

*Carmen Curbelo*

[carmencurbelo@gmail.com](mailto:carmencurbelo@gmail.com)

*Gastón Lamas*

[gaston82@gmail.com](mailto:gaston82@gmail.com)

*José Estévez*

[jiestevez76@gmail.com](mailto:jiestevez76@gmail.com)

El Grupo de Trabajo está integrado por un especialista en el tema Patrimonio Cultural así como docentes y egresado de la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales



(CUT-CUP-FHUCE-UDELAR). Proponemos abrir una reflexión crítica sobre el uso del concepto “patrimonio inmaterial” emanado de la Convención UNESCO 2003, valorando tanto el avance que su aprobación hizo posible, como la necesidad dar una respuesta -holística y no dicotómica- a un contexto cultural en proceso de profundos cambios.

Entendemos que la citada Convención, fruto de un extenso periplo de decisiones tomadas sobre aspectos no escritos o monumentales –fiestas tradicionales, particularidades de individuos, juegos, canciones, y un largo etc.- generó un importante quiebre en lo que se refiere sobre todo, a la inclusión de grupos no hegemónicos en la consideración de los procesos de patrimonialización de bienes culturales, antes dedicados a los logros que identificaron a la modernidad con una gran base en lo arquitectónico y la monumentalidad. Antes de 2003 el patrimonio cultural quedaba casi completamente restringido, a nivel de decisión y valoración, a las instituciones internacionales y a las estatales dedicadas al tema y a la tutela universalizante de los bienes del estado nación.

La creación del concepto de patrimonio inmaterial visibilizó y puso en valor los bienes culturales de comunidades, grupos sociales e individuos antes áfonos e invisibles. A quince años de su creación es necesaria una sana revisión del concepto. Es necesario reflexionar y mirar el patrimonio inmaterial en los contextos locales y regionales donde se aplica con criterios universales, con un serio peligro de homogeneizar comportamientos, por encima de la diversidad cultural que es la protagonista del patrimonio cultural.

Se trabajará desde una posición transdisciplinaria con base en la Historia, Antropología, Arquitectura y Teoría del Patrimonio Cultural para discutir significados institucionales y sociales

con propuestas de reinterpretación a partir de las realidades socioculturales a nivel regional y local.

### **GT3: Educação para o patrimônio imaterial: reflexões e proposições**

*Carla Rodrigues Gastaud*

[cgbschiavon@yahoo.com.br](mailto:cgbschiavon@yahoo.com.br)

*Carmem G. Burgert Schiavon*

[crgastaud@gmail.com](mailto:crgastaud@gmail.com)

*Hilda Jaqueline De Fraga*

[hildajaqueline7@gmail.com](mailto:hildajaqueline7@gmail.com)

Por muito tempo restrito aos fenômenos de materialidade, nas últimas décadas, o conceito de Patrimônio sofreu importantes ressignificações, ultrapassando o caráter excepcional e monumental, passando a abarcar uma gama imensa de manifestações culturais de amplo espectro. As práticas, saberes, representações, expressões, conhecimentos e técnicas, bens e valores intangíveis, ritos, celebrações e os lugares culturais que lhes são associados, são incorporados ao rol de patrimônios a serem preservados colocando em cena as temáticas da diversidade e da cidadania cultural como aspectos relevantes para as políticas neste âmbito, na medida em que perspectivas plurais e interdisciplinares passam a ser contempladas em proposições com base nesta categoria. Nesse sentido, são bem-vindas a este grupo de trabalho as pesquisas que abordem a Educação para o Patrimônio, em seus aspectos teóricos ou vinculados a relatos de estudos de caso práticos, bem como iniciativas de gestão e salvaguarda constituídas em diferentes territórios culturais, sejam estas formuladas pelo Estado, Instituições Educativas e de Memória e/ou grupos de referência preferencialmente, com foco no patrimônio imaterial. Todavia, não menos importante, relaciona-se à difusão e reflexão

acerca de ações educativas voltadas para o reconhecimento, desenvolvimento, preservação e valorização dos bens culturais. A partir do exposto, espera-se que este simpósio configure um espaço para debates acerca da atuação de diferentes agentes culturais que concebem o patrimônio imaterial enquanto objeto de análise e de consecução de políticas culturais e educacionais de cunho democrático. Do mesmo, pretende-se gerar o intercâmbio de experiências e o aprofundamento de aportes teórico, metodológicos, éticos e políticos considerando igualmente, os impasses e desafios colocados pelas várias formas de apropriação e gestão dos bens intangíveis.

#### **GT4: Patrimônio Imaterial nas suas relações com a Cultura Material e a Arqueologia.**

*Dra. Jacqueline Ahlert*

[ahlert@gmail.com](mailto:ahlert@gmail.com)

*Dra. Jenny González Muñoz*

[jenny66@gmail.com](mailto:jenny66@gmail.com)

O patrimônio é fundamentalmente afetivo (CHAGAS, 2005), como conceito expressa uma totalidade difusa, mas quando se une a termos como cultura, memória e imaginário, sua capacidade de vinculação em diversidade abrange estratos que permitem uma maior relação com a comunidade como coletivo social, quem a partir de suas construções identitárias, faz de suas heranças culturais uma nova forma de ver os vestígios arqueológicos, não apenas como cultura material, mas como cultura imaterial, porque eles pertencem a aquelas sociedades que fizeram possível sua existência. Assim, manifestações da cultura imaterial como um tango (WEISSEL, 2016 ) ou uma música emergente urbana, podem ser analisadas e consideradas vestígios arqueológicos, destacando-se desse modo, uma nova forma de interpretação do patrimônio cultural e de apropriação por parte das comunidades tomando em conta sua

profissão, implantação geográfica e mesmo, posição político-ideológica, reconhecimento suscitado a partir de ritualizações (cotidianas ou não) de seus processos culturais, o que pode ser observado desde a perspectiva dos empreendedores da memória (BUSCATTO, 2006). A pesquisa arqueológica é realizada, então, em benefício da comunidade, por meio de propostas de valorização e preservação do seu Patrimônio Histórico e Arqueológico, pois o patrimônio é tanto testemunho do passado, retrato do presente, quanto registro de possibilidades políticas dos diversos grupos sociais (RODRIGUES, 1996). Consciente desse status que o patrimônio possui, a comunidade tende a se apropriar dele, se apoiando no conhecimento difundido através da educação formal ou informal, ou mesmo de museus e do turismo, como difusores da cultura regional, em sua relação com a sociedade. A cultura material, neste sentido, é contemplada como suporte para práticas patrimoniais intangíveis, voltada ao lócus imaterial e a conformação simbólica, na dialética entre o imaginário e os elementos empíricos e na estruturação da experiência humana e das respostas ao contexto histórico. Os estudos de Arqueologia, da materialidade e do patrimônio concentram-se no esforço de uma aproximação com as relações de sentido na construção do espaço, conjugado pelos objetos e suas funções e na interface com as estruturas que os compõem. Assim, espera-se a inscrição de trabalhos que tratam de diversos aspectos do patrimônio cultural imaterial vinculado à Arqueologia desde a perspectiva das comunidades ou instituições, formas memoriais sobre o patrimônio, ou temas de multiculturalidade sobre apropriação do patrimônio cultural imaterial como identidade social e histórica das localidades.

## GT5: Fiestas populares y carnaval(es): cultura viva y ritualidad contemporánea

*Milita Alfaro*

[alfamil1417@gmail.com](mailto:alfamil1417@gmail.com)

Laura Ibarlucea

[libarlu@gmail.com](mailto:libarlu@gmail.com)

En sus múltiples versiones (tradicionales, patrióticas, lúdicas, religiosas, étnicas, etcétera), las fiestas populares son estrategias de elaboración discursiva y de producción simbólica que operan como escenario en el que diferentes actores disputan sentidos, visiones del pasado y proyectos de futuro. Configuran un observatorio privilegiado para proyectar una mirada en torno a nuestra cultura pasada y presente, desde una doble y enriquecedora escena, porque la fiesta está presente en la sociedad con la misma fuerza con que ésta se proyecta en ella, dando lugar a una compleja y reveladora interpelación. Como espacios de representación cultural vivos están sujetas a la permanente actualización, a la vez que cobran como referencias simbólicas de la identidad y metáfora de lo comunitario.

Como hito trascendente dentro del armazón y el ordenamiento de la vida social, la fiesta está atravesada por lo político, lo económico, lo cultural, lo simbólico, lo patrimonial, lo estético, lo ideológico. El grupo de trabajo Fiestas populares y carnaval(es): cultura viva y ritualidad contemporánea invita a la presentación de trabajos originales, investigaciones en marcha o culminadas que ofrezcan miradas críticas y reflexivas sobre las maneras en que las diversas comunidades actuales e históricas viven y han vivido la fiesta en sus diversas dimensiones.

#### **GT6: Bailes típicos, música regional y danzas: una marca de identidad territorial**

*Jaime Silva González*

[jaimesilva977@gmail.com](mailto:jaimesilva977@gmail.com)

*Bogna Matuszewska Sulima*

[bogna.sulima@interia.eu](mailto:bogna.sulima@interia.eu)

*Vanessa Regina Freitas da Silva*

[vanessareginafreitas@gmail.com](mailto:vanessareginafreitas@gmail.com)

Los vínculos de cohesión social en los territorios, muchas veces no solo se basan en relaciones políticas y comerciales, sino en asuntos de patrimonio cultural y, entre ellos, los de mayor relajamiento, como la música los bailes y danzas regionales, al ser éstas expresiones de nulo conflicto de intereses, que acercan a las personas a sus orígenes, tradiciones y costumbres, en las regiones y territorios y que los hacen íconos de la identidad de dichos lugares.

Música y danza van indisolublemente ligadas, y en su representación, denotan lo local, regional, o la expresión misma de identidad de un país, algunas de ellas, han rebasado fronteras, que, a pesar de ser adoptadas en un ámbito global, son reconocidas por su región de origen. Quien no se ha deleitado con la samba brasileña, el tango argentino, la música del mariachi mexicano, los valeses de Viena, la polka europea, que en una de sus identidades adoptadas, se ha arraigado en la zona norte de México, siendo distintiva de esta parte del país. Así podríamos enumerar infinidad de correspondencias de estas expresiones con los lugares de origen o de arraigo.

Las implicaciones que trae consigo esta concomitancia son muchas, siendo la de mayor bondad, la cohesión de los habitantes de los territorios referidos, su identificación como cercanos, hablando territorialmente, creando lazos de sangre, hablando metafóricamente.

Es curioso ver cómo se encienden los ánimos locales, regionales, patrióticos nacionales o de grupos étnicos cuando se representan bailes o música distintiva de su región o territorio, lo cual representa un orgullo que enaltece a su conglomerado. Lo anterior se percibe en sus niveles más altos al estar los implicados en regiones distantes y escuchar o ver su “marca de identidad” representada en las expresiones referidas.

La finalidad de este grupo de trabajo es, partiendo desde los diferentes territorios de origen, y de las vivencias, así como de casos de estudio e investigación de parte de los participantes, tener un acercamiento humano y reflexivo, de los impactos sociales y de toda índole, de las

expresiones de música, baile y danza, que afectan los territorios de diversos países, algunas de ellas adoptadas desde regiones distantes, muchas veces con la mezcla sincrética de colonizaciones o invasiones, y las expresiones propias de la región o el lugar.

La documentación de este fenómeno, tendrá una primera conclusión, misma que se podrá ir acumulando en el seguimiento del tema a través de la comunicación de los participantes y de posibles congresos posteriores que abonen al conocimiento más extenso, territorial y global. Enriqueciendo al mismo tiempo los lazos de amistad entre países de igual manera que lo hacen las expresiones referidas en esta mesa temática.

#### **GT7: Miradas desde la danza popular tradicional: perspectivas de reconocimiento**

*Prof. Gricelda Saucedo*

[tihuimen1@hotmail.com](mailto:tihuimen1@hotmail.com)

*Mag. Analía Fontán*

[analiafontan@montevideo.com.uy](mailto:analiafontan@montevideo.com.uy)

Este grupo de trabajo tiene como eje central la Danza Popular Tradicional (DPT) de valor patrimonial, en su dimensión social y artística. Como ejes transversales emergen las líneas vinculadas a: la investigación académica, la educación (formal y no formal), la creación artística, así como la práctica de carácter socio-recreativo.

El grupo tiene como principal objetivo reunir en un espacio académico interdisciplinario, las miradas de bailarines, creadores, investigadores, estudiantes, docentes, actores y portadores del saber de la Danza Popular Tradicional latinoamericana.

Se trata de propiciar el encuentro, la reflexión y el debate sobre el estudio y la práctica de la DPT a través de distintos abordajes disciplinares: Musicología, Antropología cultural, Sociología,

Estudios Culturales, Historia, Ciencias de la Educación, Educación artística, Estudios Patrimoniales, entre otras.

Se busca, entre otras cosas: a) comunicar avances de investigaciones, b) difundir estudios de carácter nacional e internacional que aborden la temática de la DPT con valor patrimonial, c) poner en valor la DPT como campo de saber disciplinar en el ámbito académico y d) promover un espacio de discusión abierto a la comunidad, así como generar redes de intercambio entre los participantes y el público interesado.

Se valorarán especialmente aquellos trabajos que aborden las relaciones entre DPT/ política cultural/política educativa, estudios de caso, historias de vida, así como estudios específicos que den cuenta de los problemas, desafíos y alternativas vinculadas a la salvaguardia de las diversas expresiones de la DPT como patrimonio cultural del Uruguay y Latinoamérica.

### **GT8: Recuperando nuestra identidad: Cantoras campesinas Neuquén**

*Soledad Cabezas*

*Luis Enrique Castillo Narrea*

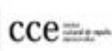
[curaduriayrestauracion@gmail.com](mailto:curaduriayrestauracion@gmail.com)

El canto es una de las expresiones del hombre con mayor carga de identidad porque a través del mismo traspasa todo tipo de fronteras y hermana a los pueblos. La UNESCO considera que el canto forma parte de la cultura tradicional y popular de la humanidad, que es un mecanismo de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales reafirmando así su identidad. Por lo tanto este organismo ha dado una serie de recomendaciones entre las que destaca reconocer la función de la cultura tradicional y popular y el peligro que corre frente a múltiples factores;

Apoyan:



Comisión Nacional  
Uruguaya  
para la UNESCO





considera necesario que los gobiernos deben desempeñar un papel decisivo en la salvaguarda de este patrimonio así como el reconocimiento en especial a los indígenas, comunidades e individuos que desempeñan un importante rol en la producción, salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.

Un caso de suma importancia, es de las cantoras campesinas del Neuquén (Argentina) es un canto netamente femenino que nace de desde las épocas prehispánicas, tenemos referencias que las mujeres coreaban coplas al Incas y eran las que comunicaban los saberes populares, mitificando al emperador que pasaba a los hijos, transmitiendo de generación en generación. Neuquén pertenece a sociedades mapuches los cuales convivieron con los incas, la relación que había entre ambas sociedades, dieron fruto esta tradición. Durante la colonia las mujeres no podían realizar estos cantos y tenían que pedir permisos a sus esposos para tocar la guitarra y realizar sus cantos con tonadas y cuecas.

Debido a la investigación y esfuerzo de Silvia Canales, cantautora del norte neuquino, afirma que estos cantos juega un rol importante en el proceso de construcción en la identidad popular. La sra. Canales está recuperando y difundiendo esta tradición milenaria y gracias a ella las cantoras campesinas del Neuquén se presentaron en el congreso y fue declarado patrimonio cultural inmaterial de Argentina.

Nuestro objetivo es seguir aportando con la difusión y recuperación de las tradiciones y cantos orales para evitar su desaparición y enriquecer la diversidad cultural inmaterial de los pueblos.

## GT9: Religiones y religiosidades en las prácticas, rituales y tradiciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Américas

*Renata Siuda-Ambroziak*  
*Michel Kobelinski*

[r.siuda@uw.edu.pl](mailto:r.siuda@uw.edu.pl)  
[mkobelinski@gmail.com](mailto:mkobelinski@gmail.com)

El Patrimonio Cultural Inmaterial o Patrimonio Intangible incluye tradiciones religiosas, festividades y diversas prácticas y rituales transmitidos de generación en generación por la oralidad, con todas las apropiaciones y adaptaciones. Hablar de ese tipo de patrimonio cultural significa considerar no solamente sus aspectos materiales e inmateriales, pero también las disputas por su salvaguardia. En nuestro grupo de trabajo proponemos reflejar, investigar y analizar las sensibilidades, rituales y festividades religiosas en sus más variadas manifestaciones en las Américas, así como pensar cómo proteger ese patrimonio intangible en la constante transformación. Nos proponemos conocer y compartir los estudios de caso y análisis teóricos en torno a los siguientes temas: expresiones comunitarias de la religiosidad popular, festividades religiosas, o relacionados con ellas, expresiones musicales, mágicas o espirituales, saberes agrícolas y prácticas medicinales, lugares y prácticas de devoción religiosa, que se mantienen vivas y resistentes a la pérdida de identidad y memoria colectiva.

## **GT10: Conservación del patrimonio intangible religioso, sus fiestas y rituales.**

*Romelia Gama Avilez*

[romeliagama@hotmail.com](mailto:romeliagama@hotmail.com)

*Pedro Couto Moreira*

[pcmarquitectura@gmail.com](mailto:pcmarquitectura@gmail.com)

*Rafael Rodolfo Mejías Cubero*

[mejiasarq@gmail.com](mailto:mejiasarq@gmail.com)

El patrimonio cultural presenta grandes desafíos ante un ambiente globalizado en donde cada vez son más las demandas que inducen a homogeneizar cualquier objeto y/o sujeto, inclusive la forma de pensamiento y los valores que se ve de manifiesto en el cambio de conducta y comportamiento tendientes muchas ocasiones a degradar la identidad cultural y el patrimonio; sin embargo uno de los principales problemas radica en la necesidad de articular las demandas globales con los valores, la cultura, la identidad y el patrimonio mismo, de tal manera que se responda a los desafíos locales; esto es, que exista una relación armónica entre el patrimonio cultural, el ser humano y las necesidades muy específicas de su propio contexto.

El presente Grupo de Trabajo es propuesto para reflexionar, discutir y evaluar resultados que hayan surgido de proyectos de investigación o experiencias sobre temas de religiosidad, fiestas y rituales; considerando tales acciones como fenómenos que muestran en gran medida la identidad local y nacional, ya que en estas celebraciones se mezclan la tradición cultural a través de la música, vestimenta, gastronomía, danza, artesanía, entre otras actividades, mismas que motivan a que la población participe y permite que exista una interacción social.

Luego entonces, desde el punto de vista fenomenológico, se pueden establecer los fuertes vínculos que existen entre la religiosidad y sus implicaciones en las condiciones sociales y

desarrollo social, tomando en cuenta la visión pragmática de William James quien considera que la experiencia religiosa es útil en el sentido que ayuda a la vida positiva de la persona, siendo que se puede analizar como un fenómeno que involucra diversos factores históricos, éticos, políticos, sociales, e inclusive económicos que nos conducen a hacer descripciones fenomenológicas, así también los sucesos de la cotidianidad que científicamente pudieran ser muy cuestionables, pero que sin embargo, son acontecimientos reales que no podemos llegar a la negación de las fuertes implicaciones que tienen en el comportamiento y amalgama social y con ello, la construcción del patrimonio cultural intangible por medio de estos imaginarios culturales.

La fiesta para el ser humano es una necesidad, más aún cuanto más difíciles sean las circunstancias cotidianas; precisamente cuando el ser humano es víctima de la opresión, de la injusticia que lo conduce a la infelicidad, es entonces cuando tiene presente el derecho a la libertad, a la plenitud y descubre así su fe en la vida. La celebración es ya por sí misma una protesta contra el agobio y mantiene la aspiración por una vida más justa, luego entonces, es una acción por lo que le permite buscar el objetivo central del existir del ser humano que es la felicidad, encontrarse consigo mismo y socializarse con los demás.

Son bienvenidos para la reflexión en este grupo de trabajo, todos los métodos y enfoques con que se aborda el tema tan interesante del patrimonio intangible manifiesto en la religiosidad y sus festividades para su identificación, salvaguardia y/o puesta en valor.

## GT11: Patrimonio, Memoria y Turismo: nuevos enfoques y perspectivas de análisis

*Gabriela Campodónico*

[gcampod@yahoo.com](mailto:gcampod@yahoo.com)

*Martín Gamboa*

[martingamboa100@gmail.com](mailto:martingamboa100@gmail.com)

*Mariciana Zorzi*

[mari.zorzi@gmail.com](mailto:mari.zorzi@gmail.com)

Este grupo de trabajo tiene como cometido la recepción de estudios académicos, investigaciones realizadas o en curso, que tengan como eje temático el nexo entre patrimonio intangible, memoria histórica y turismo. En ese sentido, el abordaje de la trilogía patrimonio-memoria-turismo implica, en sí misma, un enfoque procesual de toda puesta en valor y activación turístico-patrimonial. Sin embargo, en muchos casos las relaciones entre patrimonio intangible, memoria y turismo trascienden los procesos de puesta en valor y activación turística, debido a que son resignificados culturalmente adquiriendo otros sentidos y una nueva carga axiológica. De ahí la importancia de analizar estos procesos teniendo en cuenta la complejidad de los mismos. Más allá de los debates académicos en torno a las conexiones y desconexiones entre patrimonio tangible e intangible, la reconstrucción de la memoria histórica permite comprender la elaboración de los múltiples “relatos” que se constituyen en relación a una práctica cultural o un acontecimiento histórico. Estos relatos son los que configuran una modalidad de visita con su concomitante experiencia sensorial del recorrido. Por lo tanto, se hace necesario pensar nuevos enfoques y nuevas perspectivas, con el objetivo de considerar estas tres dimensiones culturales, a partir de un análisis integral del fenómeno. Es por ello que este grupo de trabajo apunta a recepcionar estudios de caso provenientes de distintos países y regiones, así como de las más diversas disciplinas (Historia,

Antropología, Turismo, Sociología, Geografía, etc.). Estudios, investigaciones realizadas o en curso serán bienvenidas, teniendo como propósito la exposición de los nuevos enfoques y perspectivas en relación al análisis de la trilogía patrimonio- memoria-turismo.

### **GT12: Experiencias de Gestión del Patrimonio Cultural en Río de Janeiro: historia, memoria y fuentes de investigación en los modelos de gestión de las ciudades fluminenses**

*Elis Regina Barbosa Angelo*  
*Isabela de Fátima Fogaça*

[elis@familiaangelo.com](mailto:elis@familiaangelo.com)  
[isafog@hotmail.com](mailto:isafog@hotmail.com)

Los sentimientos y símbolos de las sociedades son formas de mantener viva la memoria de la humanidad. Las tradiciones seculares, cargadas de mensajes del pasado, siguen siendo en el presente el testimonio vivo de la humanidad; sus valores considerados patrimonios comunes, reconocidos y salvaguardados, deben ser transmitidos en toda la riqueza de su autenticidad porque es esencial que sus

principios presidan la conservación y restauración de monumentos, documentos y sus relaciones materiales e inmateriales, dejando a los cuidados de cada nación su administración, para asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y tradiciones y, de esa forma, sus principios regulados. La conservación y salvaguardia del patrimonio y sus técnicas pudieran abarcar todas las ciencias y técnicas,

contribuyendo para el estudio y la salvaguardia del patrimonio monumental en gran parte del mundo. En el campo del patrimonio, gestados los sentidos históricos, sea en la lectura e interpretación del patrimonio, sea en la relación de nuevas interfaces, experiencias y

testimonios, los temas desarrollados deben lidiar con discusiones sobre memoria, historia y su interacción con el patrimonio cultural, abordando el uso de fuentes históricas y las principales líneas teóricas y metodológicas que motivan las investigaciones, especialmente conduciendo el levantamiento y análisis de registros, vestigios o marcas de la presencia humana en el tiempo, por medio de fuentes escritas, materiales, iconográficas y orales. Al mismo tiempo, busca experiencias de gestión del patrimonio cultural en las ciudades fluminenses como mecanismos de estudios e investigaciones para una mejor comprensión de los procesos de creación de políticas públicas municipales, estatales y federales. En esa mesa buscamos integrar experiencias y ejemplos de gestión del patrimonio en Río de Janeiro, enfocando trabajos que puedan conducir discusiones sobre los mejores ejemplos de prácticas y políticas aplicadas.

### GT13: El patrimonio alimentario ¿es o se hace?

*Gustavo Laborde*  
*Verónica De León*

[gustavolaborde@gmail.com](mailto:gustavolaborde@gmail.com)  
[vnfleitas@gmail.com](mailto:vnfleitas@gmail.com)

Desde que en los años de 1990 la Unesco amplió el concepto de patrimonio a sus manifestaciones intangibles, se ha producido lo que diversos autores han denominado fiebre, efervescencia, obsesión y hasta promiscuidad patrimonial. En este contexto expansivo, el patrimonio alimentario se ha convertido en un recurrido mecanismo de salvaguarda, reconocimiento y difusión de prácticas culinarias. Por sus características propias, el patrimonio alimentario es impulsado por diferentes actores con diversos fines, a veces en forma convergente y otras, conflictiva.

Apoyan:



Comisión Nacional  
Uruguaya  
para la UNESCO



cce  
Centro Cultural de España

mec  
Ministerio de Educación y Cultura



Por un lado, *desde arriba*, instituciones gubernamentales locales y organismos internacionales encuentran en el patrimonio alimentario una herramienta económica para añadir valor a productos, desarrollar el turismo y la marca país, así como activar el circuito gastronómico.

Por otro, *desde abajo*, el concepto de patrimonio alimentario también es usado y reapropiado por sectores desfavorecidos o marginales como una herramienta para satisfacer demandas de reconocimiento identitario, político y social, tanto como para incentivar el desarrollo económico de sectores deprimidos.

El grupo de trabajo *El patrimonio alimentario ¿es o se hace?* los invita a interrogar, discutir y reflexionar sobre el uso, el alcance y los límites del patrimonio alimentario a través de la presentación de trabajos originales y/o investigaciones en curso o finalizadas.

#### **GT14: Memorias y territorialidades: reflexiones en torno a prácticas y narrativas rurales, afro e indígenas.**

Emilia Abin Gayoso  
Magdalena Chouhy  
Yliana Rodríguez

[emiliabin@gmail.com](mailto:emiliabin@gmail.com)  
[magdalenachouhy@gmail.com](mailto:magdalenachouhy@gmail.com)  
[ylianarodriguez@gmail.com](mailto:ylianarodriguez@gmail.com)

La propuesta de este GT es generar una instancia de diálogo interdisciplinario a partir de investigaciones, análisis teóricos y metodológicos, así como estudios de caso que nos permitan reflexionar y problematizar tanto la construcción y difusión del patrimonio cultural en torno a prácticas y narrativas rurales, afro y/o indígenas como su silenciamiento. Se propone excavar en imaginarios constituidos mediante múltiples exclusiones para poder pensar otros (y desde



otros) territorios. Asimismo, se trata de dar cuenta de vivencias concretas, sus resistencias y reinventiones, que desafían nociones dominantes de territorio y patrimonio.

El objetivo de este GT es analizar crítica y constructivamente las tensiones -evidenciadas u ocultas- entre territorialidades y patrimonios, memorias hegemónicas y memorias subalternas asociadas a poblaciones rurales, afro e indígenas, a sus prácticas y narrativas invisibilizadas y silenciadas por discursos nacionalistas, históricos e incluso patrimoniales.

Por otra parte, por medio del intercambio y el diálogo, este GT apuesta a repensar y reflexionar sobre el lugar que ocupamos como investigadores/as en la construcción y definición de patrimonios y memorias hegemónicas así como sobre la necesidad de asumir un compromiso activo en los procesos en los cuales desarrollamos nuestro trabajo.

Se alienta a presentar trabajos bajo un amplio espectro disciplinar así como anclados en experiencias diversas en torno a los cruces entre el patrimonio y las territorialidades rurales, afro y/o indígenas.

### **GT15: Visiones de futuro, basadas en el patrimonio intangible. El ingreso del patrimonio cultural intangible en el paradigma de la planificación territorial compleja.**

*Mercedes Medina*

[mmedina.uy@gmail.com](mailto:mmedina.uy@gmail.com)

*Adriana Goñi Mazzitelli*

[gonadma@gmail.com](mailto:gonadma@gmail.com)

Diversas tradiciones y saberes inmateriales conforman el legado transmitido por generaciones hasta nuestros días. Constituyen un rico patrimonio, estrechamente vinculado al sentido de identidad y pertenencia cultural a un grupo humano, que se ha ido modificando y resignificando con el paso del tiempo.

En algunos casos se anclan fuertemente en las características de un territorio que los determina y se modifican mutuamente; en otros los vínculos son momentáneos y la actividad no deja huellas visibles. Sin embargo, aún en estos casos, hay un vínculo espacial entre la actividad y el soporte territorial que la recibe. (Sabate, Frenchman & Schuster: 2004; Medina: 2013 )

Nos proponemos indagar sobre estas relaciones y su permanencia que son claves fundamentales a la hora de planificar un territorio con acciones que, de no considerarlas, pueden poner en peligro esta frágil pero fundamental relación. En este sentido, si bien el paradigma de la racionalidad en la planificación territorial ha privilegiado históricamente saberes relacionados a un ordenamiento funcional del mismo, el surgimiento de los estudios interdisciplinarios y del paradigma de la complejidad, han permeado el urbanismo, que hoy en día cuenta con metodologías adaptas a considerar aspectos culturales y antropológicos del patrimonio al interno de la creación de Instrumentos de Ordenamiento Territorial (Forester 1999, Healey 2007, Susskind 2011, Goñi Mazzitelli 2015).

Es así que en la actualidad la disciplina de la planificación territorial reconoce el valor del patrimonio inmaterial, en particular el gran aporte que representa en la narración de escenarios futuros posibles y estrategias territoriales que dependen para su implementación de la pertinencia con la historia y memoria de los lugares, significando una innovación escrita sobre un palimpsesto histórico situado espacialmente. Este último pasaje es clave para una disciplina que realiza prospectiva del futuro, ejercicio demasiado abstracto y tecnocrático si no está basado en el deseo y apropiación de las transformaciones planteadas

en Planes, Programas y proyectos, por parte de los diversos actores que representan las fuerzas vivas de los territorios.

Algunas de las corrientes teóricas que se han ocupado de estos aspectos son la de los paisajes culturales por ejemplo, y por otro lado la de la planificación participativa o colaborativa que han incorporado tanto teórica como metodológicamente una atención particular por incorporar las dimensiones culturales y su relación con el espacio, al interno de la planificación.

El llamado a artículos de esta mesa de trabajo pretende abrir la discusión sobre esta temática, con ejemplos concretos que permitan identificar innovaciones metodológicas en los procesos de planificación del territorio, así como en la conceptualización teórica del rol del patrimonio intangible al interno de los mismos.

### **GT16: Una visión integral del patrimonio. La dimensión inmaterial en espacios culturales y edificios de valor patrimonial.**

*Nani Arias Incolla*

[naniarias2@hotmail.com](mailto:naniarias2@hotmail.com)

*Graciela Di Iorio*

[gracieladiiorio@gmail.com](mailto:gracieladiiorio@gmail.com)

La ciudad es una vasta, compleja y heterogénea construcción de un territorio. Paisajes, edificios, monumentos, plazas, son obras del tiempo que alimentan la memoria. Cda ciudad es historia y memoria de sí misma.

El legado patrimonial está formado por retazos de historias que heredamos, son valoraciones sociales que construyen el imaginario colectivo.

En distintos espacios urbanos de la ciudad > barrios, plazas, calles, etc, hay valores intangibles que se resignifican, símbolos con alta carga emocional. Espacios de uso colectivo, de encuentro, de identificación, donde se celebran distintas festividades, ferias, procesiones, manifestaciones tradicionales y populares. Estos espacios atraen por su vitalidad y autenticidad y enriquecen el habitar cotidiano.

A través de la memoria social, relacionamos, la ciudad con personajes, hechos y situaciones, se construyen tramas, se otorga sentido a distintas historias.

Cuántos de estos sitios urbanos han sido mencionados en la literatura, el teatro, la música y se han convertido en escenarios de novelas, comedias, dramas, poesías.

De hecho, muchos de estos espacios son considerados míticos en la memoria colectiva de los habitantes de una comunidad.

Este GT aspira a reflexionar también en la dimensión inmaterial presente en edificios históricos u otros modestos pero de alto valor social que, más allá de su materialidad, acogen mitos y leyendas, historias que se transmiten de generación en generación. Cines teatros, escuelas, mercados, estaciones de ferrocarril, confiterías, bares, es decir un amplio universo donde lo material se asocia directamente a lo inmaterial, siendo imposible separarlo.

El valor reside en la memoria, en no olvidarlos y resignificarlos permanentemente. Este grupo invita a la presentación de investigaciones editadas o inéditas, así como de proyectos y experiencias concretas que refuercen la mirada integral de ambas dimensiones, la material y la inmaterial.

## GT17: Desafíos de la metodología participativa y de la antropología social en el relevamiento del PCI

*Leticia Cannella*  
*Amalia Fumero*  
*Enrique Darosa*

[cannellaleticia@gmail.com](mailto:cannellaleticia@gmail.com)  
[amalia.fumero@gmail.com](mailto:amalia.fumero@gmail.com)  
[enriquedarosa@gmail.com](mailto:enriquedarosa@gmail.com)

La metodología participativa supone una nueva forma de abordar los procesos de identificación de las expresiones culturales patrimonializables. Propuesta como una de las herramientas que definen en su esencia la identificación y gestión del PCI, esta metodología genera la posibilidad de que cualquier individuo o colectivo sociales se apropie del PCI como una herramienta de desarrollo (en su sentido más amplio). Sin embargo, las prácticas culturales vivas requieren de una conceptualización propia de la antropología social y cultural que aporten desde la teoría de la cultura una visión holística de la inserción de la práctica en su contexto. El rol de las comunidades y portadores por un lado y de los científicos sociales por otro, no están claramente definidos adecuándose a cada caso a través de diferentes estrategias. A esto se suma la presencia de otros actores sociales y políticos que intervienen en esta relación. Se invita a participar a los investigadores que tengan casos y reflexiones concretas que puedan dar luz sobre una teoría que ordene y explique esta interacción y el desafío que implica esta relación entre portadores del PCI, gestores, investigadores de la cultura y otros actores sociales.

## Comunicación de propuestas aceptadas

A partir del 30 de mayo de 2019 se difundirá la lista de ponencias y trabajos aceptados.

Además de las conferencias centrales, la Comisión Organizadora se reserva el espacio para la propuesta y organización de grupos de trabajo y mesas redondas que considere oportunos.

## Tasas y pago de inscripciones

Las inscripciones al congreso se efectuarán a través de la Ficha de Inscripción que estará disponible en el sitio web y puede ser accesada en el siguiente link: <http://www.cicop.uy>.

La ficha deberá ser completada en su totalidad y enviada a alguno de los coordinadores del simposio respectivo, con una copia al mail del congreso:

Los ponentes aceptados y el público que desee constancia de asistencia deberán efectuar la inscripción a través de la ficha y pagar su inscripción conforme a las siguientes indicaciones (las cuotas están establecidas en USD).

Costos	Hasta el 30 de junio	Hasta el 30 de
	de 2019	setiembre de 2019
Ponentes	USD 150	USD 150
Ponentes estudiantes de grado y posgrado. Socios CICOP	USD 100	
Participantes no expositores	USD 150	
Estudiantes de grado y miembros de instituciones vinculadas al PCI <sup>1</sup>	USD 50	USD 50

## Formas de pago

Para mayor información sobre el pago en línea de las matrículas de inscripción consultar a través del **email del Congreso:** [intangiblecicopuy@gmail.com](mailto:intangiblecicopuy@gmail.com)

<sup>1</sup> Para la obtención de descuentos será imprescindible la presentación de documentación apropiada (cartas, certificados, constancias, carnés, etcétera).

La asistencia a las conferencias inaugural y de clausura estará reservada a quienes hayan efectuado el pago de cuota de inscripción.

Los coordinadores de grupos de trabajo y de mesas están exentos de pago de cuota, sin que esto impida que participen de todas las actividades del evento.

Las consultas sobre los contenidos de esta convocatoria y otras cuestiones relativas al congreso deben dirigirse a: [intangiblecicopuy@gmail.com](mailto:intangiblecicopuy@gmail.com).